



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 8 de febrero de 2019

Número 5214-C

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario del PRI, para el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Anexo C

Viernes 8 de febrero



Agenda Legislativa de las Diputadas y Diputados del PRI

A. SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA.

1. Expedición de una **ley de la Guardia Nacional con alta vocación civil y legislación reglamentaria, en materia de uso legítimo de la fuerza y de registro nacional de detenciones.**
2. Reforma al **Art. 19 Constitucional**, en materia de **prisión preventiva oficiosa.**
3. Reformas para **fomentar la prevención social del delito y la cultura de paz.**
4. Reformas para **ampliar la protección de periodistas y combatir la impunidad en sus desapariciones.**
5. Reforma a la Ley General de Protección Civil para fortalecer **la cultura de la prevención de desastres naturales.**

B. POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

6. Promover una Reforma Educativa que mantenga y garantice la calidad de la educación de niñas, niños y adolescentes, cuidando una **evaluación justa de los profesores.**
7. Reformas constitucionales y legales para **reconocer los derechos de los jóvenes que brinden oportunidades reales de desarrollo.**
8. Reformas constitucionales para el **reconocimiento de los derechos de las comunidades de afrodescendientes.**
9. Reformas para aprobar **la pensión universal y el seguro de desempleo.**
10. Reformas al **Sistema de Pensiones** a fin de **impulsar un retiro digno.**
11. Reformas para **mejorar la infraestructura en salud, generar una estrategia de prevención de enfermedades crónico-degenerativas y garantizar el abasto de medicamentos.**

12.Reformas en materia del marco jurídico para proteger a los menores, especialmente en la **primera infancia y combatir el abuso infantil.**

C. FINANZAS PÚBLICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO.

13.Analizar el Plan Nacional de Desarrollo y el fortalecimiento del **Sistema Nacional de Planeación.**

14.Proponer nuevas reglas de coordinación fiscal para fortalecer el pacto federal y **aumentar los recursos de los estados y municipios.**

15.Reformas para promover el uso eficiente y racional de los bienes y recursos públicos.

16.Impulsar reformas más rigurosas para garantizar los derechos de los trabajadores en el régimen de **outsourcing.**

17.Reformas al campo y expedición de una nueva **Ley Agraria.**

D. POLÍTICA INTERIOR Y GOBIERNO.

18.Reforma constitucional para impulsar un auténtico mecanismo de fomento a la participación ciudadana en materia de revocación del mandato y de consulta popular.

19.Reformas para evitar que los “súper delegados” utilicen su cargo para obtener un beneficio electoral.

20.Cambios en la legislación para salvaguardar y garantizar la autonomía de los Poderes de la Unión y organismos públicos autónomos.

21.Reforma al artículo 115 constitucional para promover el desarrollo equitativo de los municipios; así como el desarrollo metropolitano.

22.Paquete de iniciativas para evitar conflictos de interés en compras y contrataciones públicas, (nueva Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y creación de un Consejo Ciudadano que las supervise).

23.Reformas para que los partidos políticos se abstengan de realizar consultas, censos y encuestas que justifiquen decisiones de gobierno.

24.Reformas en materia de Comunicación Social y Propaganda Gubernamental.

25.Reformas en materia laboral para proteger a los servidores públicos y trabajadores.

E. AGENDA DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA.

26.Reformas para el reconocimiento y sanción de manera homologada a nivel nacional el delito de feminicidio e implementar medidas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género en todas sus formas.

27.Estrategia integral de construcción de igualdad sustantiva y empoderamiento económico de las mujeres.

28.Aprobar iniciativas en materia de violencia política en razón de género.

F. DESARROLLO SUSTENTABLE.

29.Reformas para promover la reducción del uso de combustibles por medio de transporte eléctrico o híbrido.

30.Reformas para facilitar el establecimiento de techos solares.

31.Reformas para fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

32.Reformas para promover un menor desperdicio de alimentos y fomentar el procesamiento de los mismos.

33.Iniciativa para prohibir de forma paulatina el consumo de plásticos como bolsas, popotes, botellas de PET, desechables de unícel y cualquiera que sea de uso único.

34.Medidas legales para el cuidado y la protección de los animales.

-oOo-

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>